



NOTARÍA
SEXAGÉSIMA

rio.-

Dr. Raúl Cevallos Pérez

014860001

ESCRITURA No. 20161701060P01416

FACTURA No. 002-002-000012674

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA
COMPAÑÍA METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR
COMPAÑÍA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA.
LTDA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS +1

A.J



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy VEINTINUEVE (29) DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS, ante mí DOCTOR RAÚL CEVALLOS PÉREZ, NOTARIO SEXAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor OSCAR DAVID TIPAN UTRERAS, casado, a nombre y en representación de la COMPAÑÍA METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑÍA DE CALIBRACION METASDEL ECUADOR CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General y como tal representante legal y además debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada el veintiocho de junio del dos mil dieciséis, según consta de los documentos que se agregan como habilitantes.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliado y residente en este cantón y ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien conozco de que doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, que en copia certificada se adjunta como habilitante, así

Dir.: Avenida Quitumbe Ñan, local A 29 y calle Pachamama, Conjunto Habitacional El Guayanay
Uno.- Quitumbe. Teléfono: 3812213

como el certificado electrónico de datos del Registro Civil, con su autorización; bien instruido por mí en el objeto y resultados de esta escritura pública que a otorgarla procede libre y voluntariamente, de conformidad a la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es como sigue: **Señor Notario:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una más que contenga la Ampliación, Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor OSCAR DAVID TIPAN UTRERAS, casado, en calidad de Gerente General de la Compañía METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA., conforme se justifica con la copia del nombramiento que acompaña como habilitante, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General de Socios de la compañía, celebrada el veinte y ocho de junio del año dos mil diez y seis, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta.- El compareciente declara su voluntad de otorgar la ampliación y reforma del objeto social y reforma de los Estatutos de la compañía a la que representa de acuerdo a la resolución de la Junta General de Socios y del presente instrumento público. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La Compañía METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el dos de abril del año dos mil quince ante la Notaria Decimo Segunda del Cantón Quito, Doctora María del Pilar Flores Flores, e inscrita en el Registro Mercantil el diez y seis de abril del dos mil quince, con

Dr. Raúl Cevallos Pérez



NOTARÍA
SEXAGÉSIMA



número de repertorio diecisiete mil doscientos quince, número de inscripción mil ochocientos noventa y siete. b) El señor Wilson Efraim Burbano Torres y su cónyuge señora Sandra Hernández Narvaez Ceden las Participaciones que poseen en la Compañía METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA a favor del señor Guillermo Iván Peñaloza Molina, mediante escritura pública celebrada el ocho de abril del año dos mil diez y seis ante el Notario Sexagésimo del Cantón Quito, Doctor Raúl Cevallos Pérez, e inscrita en el Registro Mercantil el quince de julio del dos mil diez y seis, con número de repertorio treinta y un mil seiscientos veinte y cuatro, número de inscripción seiscientos cuarenta y ocho del Libro de Cesión de Participaciones. c) La Junta General de Socios de la compañía en sesión Extraordinaria celebrada el veinte y ocho de junio del dos mil dieciséis, con la asistencia del cien por ciento del Capital Social y pagado, resolvió ampliar y reformar el objeto social e introducir las reformas correspondientes al Estatuto, conforme consta del acta que se agrega como documento habilitante. **TERCERA.- AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** El compareciente, en calidad antes indicada y cumpliendo con lo resuelto por la Junta General de Socios, declara agregadas al objeto social de la compañía METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA la siguiente actividad: a) LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LA INDUSTRIA. Y como consecuencia de ello, reforma el ARTÍCULO TERCERO del Estatuto, el que dirá: "**ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.-** el objeto social de la compañía está encausado principalmente en la prestación de servicios de certificación en calibración, caracterización e informes de instituciones de medición

Dir.: Avenida Quitumbe Ñan, local A 29 y calle Pachamama, Conjunto Habitacional El Guayanay
Uno.- Quitumbe. Teléfono: 3812213

incluyendo el asesoramiento y capacitación, en las magnitudes de temperatura, presión, tiempo y magnitudes eléctricas que comprende voltaje, corriente, resistencia y frecuencia; otras magnitudes que requieran el servicio de calibración; y, la importación y comercialización de equipos e instrumentos de la industria. Para cumplir con su objeto social la compañía instalará laboratorios con todo el equipo necesario. La compañía podrá representar a compañías o empresas afines, nacionales o extranjeras. La compañía además podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero toda actividad vinculada a su objeto social; previo a la obtención de los permisos de las Instituciones Públicas o privadas pertinentes. Para el cumplimiento de su objeto social; la compañía puede negociar sobre toda clase de bienes destinados a su objeto social, podrá proveerse de todos los artículos, usos técnicos, patentes, métodos o desarrollar por su propia cuenta los mismos; puede usar las figuras mercantiles de comisión, mandato, distribución o concesión relacionados con su objeto social; podrá realizar toda clase de actos, convenios contratos y demás actuaciones permitidas por las Leyes y la legislación ecuatoriana. La compañía no se dedicará a ninguna de las actividades que prohíbe la Ley de Instituciones del Sistema Financiero ni el arrendamiento mercantil.” **CUARTA.- DEL**

REGISTRO.- El compareciente en este instrumento jurídico está autorizado por la junta General de Socios de la Compañía METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA. Para realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted señor Notario se servirá incluir las cláusulas de estilo y documentos habilitantes referidos en

0148623

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: MILITAR
V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TIPAN CRUZ EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: UTRERAS VINUEZA BLANCA ELISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 20/10/43
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-04-01

00045773

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
INSA
APELLIDOS Y NOMBRES: TIPAN UTRERAS OSCAR DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINGHA
NETA
MACRACHI
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-05-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
OLENDA NINFA MOYA BOADA

171328764-5



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014
FRAA Y POLICIA NACIONAL

1713287645

GEPUA
TIPAN UTRERAS
APELLIDOS
OSCAR DAVID
NOMBRES
Moyna Cevallos
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Art 18 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede, constante en folios útiles, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado y devuelto al interesado.

Quito a, 29 JUL. 2016

DR. RAÚL CEVALLOS PÉREZ
NOTARIO SEXAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

014863



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713287645

Nombres del ciudadano: TIPAN UTRERAS OSCAR DAVID

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

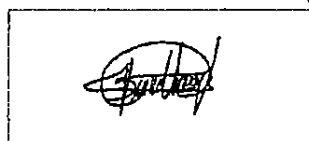
Cónyuge: MOYA BOADA GLENDA NINFA

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: TIPAN CRUZ EDUARDO

Nombres de la madre: UTRERAS VINUEZA BLANCA ELISA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2011



Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2016

Emisor: ANDREA ESTEFANIA JARA ESTEVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 60 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.29 15:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: EcuadorConsultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

2040112



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

014864

004

Quito, 20 de abril de 2015

Señor
OSCAR DAVID TIPAN UTRERAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

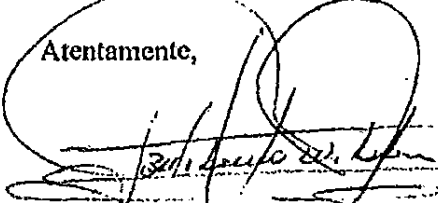
Me es grato poner en su conocimiento que en el contrato constitutivo, los socios de la compañía, tuvieron el acierto de designar a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA.**, para un periodo estatutario de **DOS AÑOS**. Las atribuciones del Gerente General se encuentran establecidas en el **ARTÍCULO VIGESIMO NOVENO** de los estatutos sociales.

Como Gerente General ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía **METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA.**,

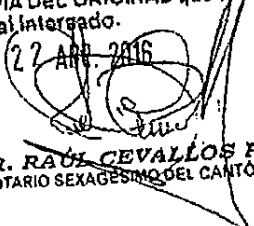
La compañía **METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de abril de 2015 ante la Notaria Décima Segunda del cantón Quito Doctora María del Pilar Flores, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de abril de 2015, bajo el número de repertorio 17215, número de inscripción 1897.

Sírvase hacer-constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,


WILSON EFREN BURBANO TORRES
PRESIDENTE

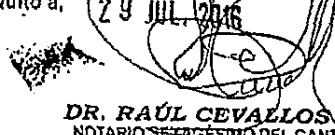
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Art 18 de la Ley Notarial, doy fé que el documento que antecede, constante en.....foja-s utiliza-s, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado y devuelto al interesado.
Quito a, 27 APR 2016


DR. RAÚL CEVALLOS PÉREZ
NOTARIO SEXAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo fielmente conforme dispone la Ley. Quito, 20 de abril de 2015.


OSCAR DAVID TIPAN UTRERAS
GERENTE GENERAL
C.I. No. 1713287645

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Art 18 de la Ley Notarial, doy fé que el documento que antecede, constante en.....foja-s utiliza-s, es FIEL COMPULSA del que me fue presentado y devuelto al interesado.
Quito a, 29 JUL 2016


DR. RAÚL CEVALLOS PÉREZ
NOTARIO SEXAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	19044	RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede, constante en 1 hoja-s uñas-s, es FIEL COPIA del ORIGINAL que me fue presentado y devuelto al interesado.
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2015	Quito a 29 de abril de 2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6337	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

DR. RAÚL CEVALLOS PÉREZ
NOTARIO SEXAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/04/2015
FECHA ACEPTACION:	20/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713287645	TIPAN UTRERAS OSCAR DAVID	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1897 DEL:16/04/2015.- NOT. DECIMA SEGUNDA DEL:02/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792593727001
RAZON SOCIAL: METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: METASDELECUADOR CIA.LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TIPAN UTRERAS OSCAR DAVID
CONTADOR: PINZON JUMBO PATRICIA ALEXANDRA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/06/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 16/04/2015
FEC. INSCRIPCION: 25/06/2015 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS INSTRUMENTOS, APARATOS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: EJERCITO Calle: AV. GUAYANAY N°AN Número: OE3-121 Intersección: GENERAL GALLARDO Referencia ubicación: FRENTE AL HOTEL TERRANOVA Telefono Trabajo: 022962437 Telefono Trabajo: 023660700 Celular: 0969744482 Email: metasdelecuadorsec@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FACB080912 Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN Fecha y hora: 26/06/2015 15:06:40



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792593727001
RAZON SOCIAL: METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 25/06/2015

NOMBRE COMERCIAL: METASDELECUADOR CIA.LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS INSTRUMENTOS, APARATOS Y MAQUINAS DE MEDICION;
VERIFICACION O ENSAYO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: EJERCITO Calle: AV. GUAYANAY ÑAN Número: OE3-121
Intersección: GENERAL GALLARDO Referencia: FRENTE AL HOTEL TERRANOVA Telefono Trabajo: 022962437 Telefono Trabajo:
023660700 Celular: 0969744482 Email: metasdelecuadorsec@hotmail.com

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Art 18 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede, constante en..... foja-s util-e-s es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado y devuelto al interesado.
Quito a, 29 Julio 2016

DR. RAÚL CEVALLOS PÉREZ
NOTARIO SEXAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FACB060912

Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN

Fecha y hora: 26/06/2015 15:06:40



CONVOCATORIA NR.19		FECHA DE ELABORACION	28-JUNIO-2016
ACTA NR.19	a)BALANCES; b) AMPLIACIÓN, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA; y, c) aumento de capital social		Página 2 de 9

CONTRIBUYENDO AL SISTEMA DE CALIDAD ECUATORIANO



ganancias ni pérdidas según balances, además se da lectura al acta en donde en resumen se dan resoluciones de acciones para la continuidad del funcionamiento de la Compañía y también se da a conocer las notas aclaratorias a los balances, todos estos informes fueron subidos a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas (SRI) para el cumplimiento de las obligaciones con las entidades de control. Para la verificación de datos el Señor Oscar Tipán informa que se tuvo que contratar los servicios de un Asesor contable que verifique y corrobore la información a presentar en la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCIÓN No. 1

El Señor José Inuca pone en consideración la moción de aprobación de los informes de balances del 2015 a todos los socios presentes, los mismos que aprueban dicho informe con el voto unánime de todos los Socios.

2.- AMPLIACIÓN, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑÍA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA.

El Señor Oscar Tipán Gerente General pone en consideración la necesidad de la Ampliación, Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la



CONVOCATORIA NR.19		FECHA DE ELABORACION	28-JUNIO-2016
ACTA NR.19	a)BALANCES; b) AMPLIACIÓN, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA; y, c) aumento de capital social		Página 3 de 9

CONTRIBUYENDO AL SISTEMA DE CALIDAD ECUATORIANO

Compañía METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA. de lo que esta descrito en la escritura pública de constitución de la Compañía celebrada el dos de abril del año dos mil quince ante la Notaria Decimo Segunda del Cantón Quito, Doctora María del Pilar Flores Flores, e inscrita en el Registro Mercantil el diez y seis de abril del dos mil quince, con número de repertorio diecisiete mil doscientos quince, número de inscripción mil ochocientos noventa y siete. Ha la siguiente actividad: a) **LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LA INDUSTRIA.** Vista que la demanda por parte del campo industrial es muy alta y el ahorro que se realizaría a los clientes, siendo meritoria realizar esta ampliación a la actividad social y al crecimiento de la Compañía. El Señor Darwin Lalanguí menciona que para tener un campo amplia y cubrir cualquier necesidad de adquisición de equipos de los clientes debemos ampliar el objeto social de la compañía el mismo será revisado por el Registro Mercantil, Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Además el señor Luis Nagua toma la palabra y manifiesta que la Junta General de Socios de la Compañía debe aprobar que el señor Oscar Tipán debe comparecer ante uno de los Notarios del Cantón para que la Ampliación, Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía sea elevada a escritura pública y a si cumpla con los requisitos necesarios previstos en la ley.

RESOLUCION No. 2.1



CONVOCATORIA NR.19		FECHA DE ELABORACION	28-JUNIO-2016
ACTA NR.19	a)BALANCES; b) AMPLIACIÓN, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA; y, c) aumento de capital social		Página 4 de 9

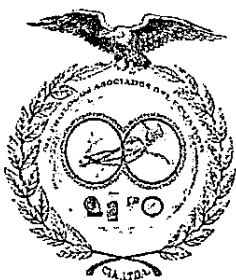
CONTRIBUYENDO AL SISTEMA DE CALIDAD ECUATORIANO



El Sr. Jose Inuca mociona la aprobación de la autorización para que el señor OSCAR DAVID TIPAN UTRERAS en calidad de Gerente General de la Compañía METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA. Comparezca ante un Notario del Cantón y a suscribir la escritura pública de Ampliación, Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía. La misma que por decisión unánime de La Junta General De Socios de la Compañía METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA, es aprobada.

RESOLUSION No. 2.2

El Sr. Darwin Lalangui mociona la aprobación de la Ampliación, Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía la misma que por decisión unánime de La Junta General De Socios de la Compañía METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA. se decide Ampliar, Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía a la siguiente actividad: a) LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE LA INDUSTRIA. Y como consecuencia de ello, reforma el ARTÍCULO TERCERO del Estatuto, el que dirá: **"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.-** el objeto social de la compañía está encausado principalmente en la prestación de servicios de certificación en

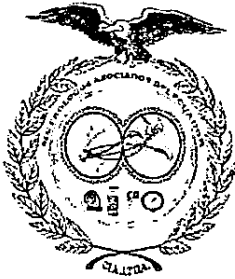


CONVOCATORIA NR.19		FECHA DE ELABORACION	28-JUNIO-2016
ACTA NR.19	a)BALANCES; b) AMPLIACIÓN, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA; y, c) aumento de capital social		Página 5 de 9

CONTRIBUYENDO AL SISTEMA DE CALIDAD ECUATORIANO

calibración, caracterización e informes de instituciones de medición incluyendo el asesoramiento y capacitación, en las magnitudes de temperatura, presión, tiempo y magnitudes eléctricas que comprende voltaje, corriente, resistencia y frecuencia; otras magnitudes que requieran el servicio de calibración; y, **la importación y comercialización de equipos e instrumentos de la industria.** Para cumplir con su objeto social la compañía instalará laboratorios con todo el equipo necesario. La compañía podrá representar a compañías o empresas afines, nacionales o extranjeras. La compañía además podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero toda actividad vinculada a su objeto social; previo a la obtención de los permisos de las Instituciones Públicas o privadas pertinentes. Para el cumplimiento de su objeto social; la compañía puede negociar sobre toda clase de bienes destinados a su objeto social, podrá proveerse de todos los artículos, usos técnicos, patentes, métodos o desarrollar por su propia cuenta los mismos; puede usar las figuras mercantiles de comisión, mandato, distribución o concesión relacionados con su objeto social; podrá realizar toda clase de actos, convenios contratos y demás actuaciones permitidas por las Leyes y la legislación ecuatoriana. La compañía no se dedicará a ninguna de las actividades que prohíbe la Ley de Instituciones del Sistema Financiero ni el arrendamiento mercantil.”

4.- ASUNTOS VARIOS.



CONVOCATORIA NR.19		FECHA DE ELABORACION	28-JUNIO-2016
ACTA NR.19	a)BALANCES; b) AMPLIACIÓN, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA; y, c) aumento de capital social		Página 6 de 9

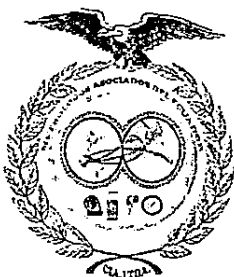
CONTRIBUYENDO AL SISTEMA DE CALIDAD ECUATORIANO



4.1 El señor Oscar Tipan pide dar lectura a un oficio que llego a las oficinas de la Compañía, en el mismo que menciona la invitación a la Inauguración de Deportes por parte del Grupo Familiar Inuca quienes solicitan muy comedidamente la donación de dos presentes para las concursantes a Srta. Deporte, dicho pedido es aprobado por todos los socios.

4.2.- Como segundo punto el Sr. Oscar Tipan pone en consideración que de acuerdo a los ingresos recibidos por los trabajos se tienen en consideración una lista de prioridades de gastos los mismos que deben ser cubiertos a la brevedad posible, además el Sr. Oscar Tipán pone en conocimiento que dos socios prestaron dinero en un total de USD 3.679,00 para analizar un porcentaje de interés ya que se debe a un dinero prestado, el Sr. Inuca informa que no tiene apuro en recibir el dinero ya que ha conversado con su esposa y menciona que presta el dinero a un tiempo máximo de 6 meses.

5.3.- El Sr. Luis Nagua toma la palabra y describe los gastos más urgentes a ser cubiertos son la adquisición de UPS, monitor, varios equipos de medición y lo más urgente la cometida a tierra para la seguridad de los equipos recientemente adquiridos para el inicio de actividades de la Compañía, también las mesas para transportar los equipos, calefón, calefactor con control de temperatura, adquisición de útiles de oficina, certificación SAE, pago de impuestos y varios gastos más que suman un total de USD 16.720,00.



CONVOCATORIA NR.19		FECHA DE ELABORACION	28-JUNIO-2016
ACTA NR.19	a)BALANCES; b) AMPLIACIÓN, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA; y, c) aumento de capital social		Página 7 de 9

CONTRIBUYENDO AL SISTEMA DE CALIDAD ECUATORIANO

Se deben realizar las listas de necesidades para dar trámite inmediato con las firmas de administración y Gerencia General.

5.4.- El Sr. Luis Nagua menciona los gastos que se realizan con los técnicos cuando se realizan trabajos en situ, los mismos que quedan establecidos de la siguiente manera:

Desayuno	USD 3,50
Almuerzo	USD 3,50

Estos valores serán tanto para el técnico como para la persona enviada de la Compañía siempre con el respaldo de las facturas cuando fuera el caso de ser posible.

5.5.- El Sr. Luis Nagua también pone en consideración además los gastos por combustible para definir los costos por trámites a realizar según las distancias de la siguiente manera:

Trámites a metrología o en la ciudad	USD 5,00
Trámites a Pifo y periféricos de la ciudad	USD 10,00

5.6.- El Sr. Luis Nagua propone la evidencia de los procedimientos de los trabajos que se realizan en situ por parte de los técnicos de laboratorios acreditados para asegurar nuestro servicio y evitar complicaciones en el futuro



CONVOCATORIA NR.19		FECHA DE ELABORACION	28-JUNIO-2016
ACTA NR.19	a)BALANCES; b) AMPLIACIÓN, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA; y, c) aumento de capital social		Página 8 de 9

CONTRIBUYENDO AL SISTEMA DE CALIDAD ECUATORIANO



por daños ajenos a los equipos, como solución el Sr. Oscar Tipan propone que se tomen fotos a los equipos para verificar su estado y deslindar responsabilidades por daños o defectos de los mismos.

5.7.- El Sr. Luis Nagua propone capacitar a nuestros familiares para que cubran las actividades y áreas que se van aumentando a la Compañía como son las actividades que se ampliarán como son las ventas de los equipos y los procesos de Compras Públicas.

5.8.- Además el Sr. Luis Nagua pide por favor la colaboración para mantener el aseo de las instalaciones de las Compañía según los turnos que correspondan.

5.9.- Seguridad al momento de los ingresos de los visitantes a la empresa para mantener el resguardo de nuestras instalaciones. Por tal razón se pide recibir a las visitas en el área de atención al cliente para evitar consecuencias en la seguridad de la Compañía.

RESOLUCION 4

El Sr Inuca José mociona la aprobación de los asuntos tratados en asuntos varios, la misma que es aprobada por decisión unánime de los socios presentes



CONVOCATORIA NR.19		FECHA DE ELABORACION	28-JUNIO-2016
ACTA NR.19	A) balances; B) ampliación, reforma del objeto social y reforma de estatutos de la compañía; y, C) aumento del capital social		Página 9 de 9

CONTRIBUYENDO AL SISTEMA DE CALIDAD ECUATORIANO

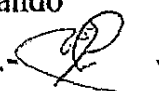
El Sr. Gerente pregunta a los asistentes si tienen alguna inquietud que tratar en asuntos varios, a lo que se manifiestan que los puntos tratados eran los más importantes. Siendo la 12h50, el Sr, Gerente da por terminada la sesión sin antes haber manifestado un agradecimiento a los socios asistentes.

SOCIOS PARTICIPANTES		
APELLIDOS	NOMBRES	FIRMAS
PEÑALOZA MOLINA	GUILLERMO IVAN	
INUCA CHICAIZA	JOSE MARIA	
NAGUA TENE	LUIS ANGEL	
LALANGUI CARRION	DARWIN GEOVANNY	
TAPIA LASCANO	NOE ARTURO	
TIPAN UTRERAS	OSCAR DAVID	



NOTARÍA
SEXAGÉSIMA



esta minuta, a fin de que el presente instrumento público tenga la plena validez jurídica.- **HASTA AQUI LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Wilfrido Pólit con matrícula profesional número catorce mil quinientos ochenta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura pública, se cumplieron todos y cada uno de los preceptos previstos en la Ley Notarial; leída que le fue al comparecientes en su integridad por mí el Notario, la aprueba en todas y cada una de sus partes, se ratifica en ella y para constancia, firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.- 

OSCAR DAVID TIPAN UTRERAS
C.C. /71328764-5



DOCTOR RAÚL CEVALLOS PÉREZ
NOTARIO SEXAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑÍA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA., la misma que fue solicitada por TIPAN UTRERAS OSCAR DAVID, debidamente firmada y sellada en Quito, a veintiséis de Octubre del año dos mil dieciséis.



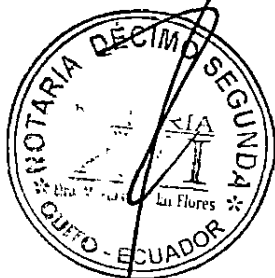
A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, positioned above the printed name.

DR. RAÚL CEVALLOS PÉREZ
NOTARIO SEXAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Dña. María del Pilar Flores Flores

RAZÓN: Se tomó razón al margen de la escritura de CONSTITUCIÓN de la compañía METRÓLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑÍA DE CALIBRACIÓN METASDELECUADOR CIA. LTDA., otorgada ante la suscrita Notaria doctora María del Pilar Flores Flores, el dos de abril de dos mil quince (2 de abril de 2015), del contenido de la escritura de REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada ante el doctor RAÚL CEVALLOS PÉREZ, Notario Sexagésimo de esta ciudad y cantón Quito, el veintinueve de julio de dos mil dieciséis (29 de julio de 2016), cuyo testimonio antecede. Quito, hoy, día martes, ocho de noviembre de dos mil dieciséis.--



Dra. María del Pilar Flores Flores
Notaria Decimosegunda
Quito





Factura: 002-002-000018642



20161701012O01388

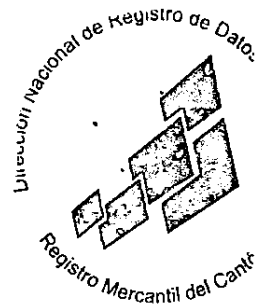
NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701012O01388

MATRIZ	
FECHA:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:03)
TIPO DE RAZÓN:	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA CIA. METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACIÓN METASDELECUADOR CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01416

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TIPAN UTRERAS OSCAR DAVID	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1713287645
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA CIA. METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACIÓN METASDELECUADOR CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00568

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 74442



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	54061
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5298
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1713287645	TIPAN UTRERAS OSCAR DAVID	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMO /QUITO /29/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METROLOGOS ASOCIADOS DEL ECUADOR COMPAÑIA DE CALIBRACION METASDELECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1897 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE ABRIL DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-48 Y GASPAR DE VILLAROEL

